

Procedimiento de solicitud de copia de pruebas escritas.

Base legal:

Según lo establecido en:

- Art. 23.2 de la Resolución de 23 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Primaria.
- Art. 42.2 de la Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la ESO.

Se hace necesario establecer un procedimiento para el cumplimiento de dicha legislación.

Procedimiento:

- El padre/madre, tutor/tutora legal del alumno/a podrá concertar cita con el profesor de área pertinente para la revisión de pruebas escritas.
- La revisión se hará exclusivamente en el día y hora establecidos por el profesor/a en su horario para tal fin.
- Queda totalmente prohibida la reproducción de las pruebas sin seguir el procedimiento establecido.
- Una vez realizados los puntos anteriores, si el padre/madre, tutor/tutora legal del alumno/a desea una copia física de la prueba escrita deberá seguir el procedimiento siguiente:
 - Descargar el modelo de solicitud (ANEXO 1) disponible en la página web o solicitar una copia en la secretaría del centro con el coste por página establecido en el último punto de este procedimiento.
 - Cumplimentar el modelo, escanearlo y hacérselo llegar al profesor de área a través del correo de la plataforma Educamos o presentándola físicamente en la secretaría del centro.
 - Las copias se entregarán en los 10 días hábiles siguientes a la recepción de dicha solicitud.
 - Las copias serán recogidas en portería por la persona firmante en la solicitud o una persona mayor de edad autorizada para tal fin.
 - Las copias se abonarán en el momento con un precio de 0,15€ la página en blanco y negro y 0,80€ la página en color.

ANEXO I

Solicitud de copia de pruebas escritas.

DATOS PERSONALES DEL PADRE/MADRE, TUTOR/A LEGAL:

D./Dña.:

Con DNI nº

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre:

Apellidos:

Matriculado en el curso:

SOLICITA ₁:

La copia de la prueba escrita de la asignatura:

Impartida por el profesor/a:

Nombre y fecha de la prueba ₂:

En Oviedo a de de 202

Fdo.:

1 Antes de solicitar una copia de prueba escrita se debe solicitar una entrevista con el profesor de área para realizar las pertinentes aclaraciones

2 La solicitud debe ser para una prueba específica